



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO Y DE APOYO A LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 13:00 horas del día martes 2 de febrero de 2010, en el salón Independencia de Casa de Gobierno, sita en Periférico Paseo de la República número 1500, Colonia General Oviedo Mota de esta ciudad, se llevó a cabo la Primera Reunión Ordinaria del Consejo Consultivo y de Apoyo a la Educación del Estado de Michoacán, con la presencia de 20 consejeros titulares y 5 consejeros suplentes, conforme a la siguiente relación de asistentes:

Asistieron al Consejo su Presidente, el Mtro. Leonel Godoy Rangel, Gobernador Constitucional del Estado; la Mtra. Graciela C. Andrade García Peláez, en su carácter de Secretaria Técnica; Los consejeros y consejeras Mtro. Erick López Barriga; M.C. Víctor Manuel Lagunas Ramírez; Lic. Agapito Pérez Díaz; Ing. Roberto Amaya Morelos; Profr. Alejandro Avilés Valadéz; Profr. Juan Manuel Barragán Tame; Víctor Eduardo Macías Benjumé; Perla Nefertity Morales Ortiz; Maritza González Rosales; Profr. Raúl Jiménez Lescas; Mtra. Carmen Alicia Nieto Ortiz; C. Rogelio Guzmán Rodríguez; Dr. Alejandro Ramírez Magaña; Ing. Alfonso Álvarez Miaja; Ing. Manuel Nocetti Tiznado; C. Cristina Cortés Carrillo; Dr. Manuel S. Saavedra Regalado; Dr. Luis Roberto Mantilla Sahagún; Dra. Silvia Figueroa Zamudio, representada por su suplente: Dr. Benjamín Revuelta Vaquero; Dr. Martín Sánchez Rodríguez, representado por su suplente: Dra. Cristina Monzón; Profr. Ricardo Guzmán Romero, representado por su suplente: Ligia López Aceves, Síndico; Lic. Esperanza Duarte Pérez, representada por su suplente: Esteban Caballero; y la Profra. Irene Barriga Ruíz, representada por su suplente: Marcela Morales Magaña.

La reunión se efectuó de acuerdo a lo establecido en el orden del día como se describe a continuación:

Recepción y Registro de Asistencia

Bienvenida a cargo de la M. C. Graciela C. Andrade García Peláez

Secretaria de Educación del Estado y Secretaria Técnica del CCAEEM

I. Verificación del Quórum Legal y, en su caso, instalación de la reunión



- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día**
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Reglamento Interior del CCAEEM**
- IV. Intervención de la Secretaria de Educación**
 - IV.1. Presentación del plan de trabajo 2010 de la SEE
Mtro. Abelardo Mejía Rodríguez
Coordinador de Planeación, Evaluación y Programación Educativa de la SEE
 - IV.2. Presentación del portal de internet del CCAEEM
M.C. Ma. Cecilia Izarrarás Gutiérrez
Coordinadora General para el Acceso a la Información Pública de la SEE
- V. Propuesta y, en su caso, aprobación de las Comisiones de Trabajo**
- VI. Propuesta y, en su caso, aprobación del calendario anual de reuniones 2010**
- VII. Mensaje del Mtro. Leonel Godoy Rangel**
Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán
- VIII. Clausura de la reunión**

TRATAMIENTO DEL ORDEN DEL DIA

Bienvenida a cargo de la M. C. Graciela C. Andrade García Peláez
Secretaria de Educación del Estado y Secretaria Técnica del CCAEEM

La M. C. Graciela C. Andrade García Peláez, Secretaria de Educación y Secretaria Técnica del Consejo da a los asistentes la más cordial bienvenida a la Primera Reunión Ordinaria del 2010 del Consejo Consultivo y de Apoyo a la Educación del Estado de Michoacán, manifestándoles lo siguiente:

"Es para mí un honor dirigirme a mujeres y hombres cuyo prestigio y trayectorias cercanas a las necesidades de la población nos aseguran un espacio sensiblemente comprometido con la educación en la entidad.



Secretaría de Educación
Consejo Consultivo y de Apoyo a la
Educación del Estado de Michoacán
Gobierno del Estado de Michoacán



Los estamos convocando a iniciar formalmente este esfuerzo por abordar el tema educativo con lente local, pero sobre todo con compromisos concretos y, en equipo, para de manera dialéctica, dejarnos influir por sus propuestas y consejos.

Mucho se ha dicho de la educación, pero sin duda alguna ésta es el mejor medio para lograr terminar con males estructurales que nos quitan el aliento de vida y nos debilitan la construcción cotidiana del futuro: la pobreza, la inseguridad, la violencia y la marginación serán andamiajes carcomidos por la verdad, la razón, la equidad y la justicia logradas con el saber.

Hoy nos corresponde a las autoridades educativas de la entidad, en presencia del líder del Ejecutivo, convocarlos a un punto de llegada y de partida, donde a manera de informe y convocatoria, les planteamos un horizonte a transitar juntos.

En breves días el Gobernador del Estado estará dando cuentas a la sociedad de los principales programas y proyectos educativos, conforme el presupuesto 2009, y rendirá cuentas de los beneficios y alcances logrados en los pasados 12 meses, hoy en cambio de manera muy sucinta nos interesa compartir algunos aspectos cualitativos, no presupuestados, que se tornan condición básica para mejorar la educación en la entidad.

Les daremos un breve reporte de acciones de los últimos 6 meses, incluidos los cuatro que han transcurrido desde el 15 de septiembre pasado en que instalamos este Consejo Consultivo y de Apoyo a la Educación.

- Hemos ido avanzando en el diálogo y la reconstrucción de la confianza entre los implicados en el sistema educativo, prueba de ello, es que este año lectivo es el que más días de clases se ha tenido hasta la fecha en los últimos 12 años, bajo procesos de entendimiento que han ido colocando el derecho social del pueblo a ser educado por encima de cualquier otro derecho.
- Esto nos ha permitido trabajar con las diversas expresiones magisteriales en educación básica, más allá de las negociaciones financieras y buscar alternativas para trabajar por y con el gremio para la niñez y la juventud de Michoacán.
- También restablecimos el funcionamiento y la reapertura de algunas instituciones de educación superior que tenían meses sin trabajar y en condiciones de paro.
- Tomando en cuenta las escuelas de CONAFE, particulares y de educación media superior y superior estamos atendiendo a 1 millón 141 mil 176 niños y jóvenes en 12 mil 289 escuelas, a través de 65 mil 431 maestros todos los



días, día a día, despartar la cobija de la cama para iniciar este concierto colectivo es un esfuerzo extraordinario de compromiso cívico.

- En este sentido las autoridades educativas hemos realizado un diagnóstico exhaustivo del sistema educativo en la entidad y de la condición que guarda nuestra institución administrativa, hoy conocemos la condición de más de 60 mil claves salariales, de cerca de 8 mil plantillas escolares y los procedimientos y formas de trabajo en todas y cada una de las áreas administrativas de la Secretaría de Educación.
- De igual manera hemos diseñado planes de trabajo para abordar la solución de problemas y potenciar las cualidades que hemos encontrado.

Sin adelantar mucho de lo que veremos en el plan de trabajo y justo, a lo que los invitaremos a coadyuvar, nos interesa comentarles que en estos meses potenciamos el trabajo conjunto con nuestra máxima casa de estudios, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, por lo que queremos agradecer especialmente a la Rectora y su equipo la paciencia y la mano que nos han tendido en diversas actividades útiles para la educación básica, media superior y superior.

También nos acompañamos por la Unidad de Astronomía Física y Radioastronomía de la UNAM, con quien bautizamos más de 20 escuelas con nombres de astrónomos y junto con el COECYT logramos tener un maravilloso año de la astronomía, mirando al cielo con telescopios y al futuro con la presencia de estrellas vivientes, casi todas ellas, astrónomos con premios en ciencias, nacionales e internacionales, que entusiasmaron a nuestros educandos para ver más allá de los ídolos comerciales que se fabrican en serie.

Restablecimos el funcionamiento de la Secretaría de Educación en el Estado y además hemos mejorado la relación con la Secretaría de Educación Pública Federal, a quien no le regresamos ni un centavo de los programas aprobados en 2009 y sí en cambio gestionamos exitosamente recursos extras para iniciativas locales como la secundaria y el bachillerato intercultural y muy probablemente, en breve, también el primer modelo de secundaria para adolescentes con problemas de audición y lenguaje.

Señoras y Señores, trabajar en la Secretaría de Educación es un honor que se corresponde con trabajo y que rinde frutos sólo en función de las mejoras que se logren para la niñez y la juventud michoacanas, nuestro plan de trabajo conjunto para este año tiene la intensión de involucrarlos diferenciada y conscientemente en diversas tareas de la Secretaría de Educación que se corresponden con el Plan de Desarrollo, El Programa Sectorial, las 21 Acciones y las líneas estratégicas, en el plano programático y presupuestal, pero que sin duda alguna, allende a estas tareas,



les damos la bienvenida a la más honrosa complicidad: hacer que en Michoacán una mejor educación sea posible.

Bienvenidos y muchas gracias."

I. Verificación del Quórum Legal y, en su caso, instalación de la reunión

De acuerdo al registro de asistencia, estuvieron presentes 25 de los 30 consejeros, por lo que hubo quórum y el Gobernador del Estado Maestro Leonel Godoy Rangel, Presidente de este Consejo, a través de la Secretaría Técnica declaró instalada la **PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO Y DE APOYO A LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN.**

Hecho lo cual, por medio de la Secretaría Técnica del Consejo, se dio desahogo a los puntos del orden del día.

II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día

La Secretaría Técnica consultó a los consejeros si era de aprobarse la propuesta de orden del día para la Primera Reunión Ordinaria del 2010 del Consejo Consultivo y de Apoyo a la Educación del Estado de Michoacán.

La propuesta fue aprobada, dando lugar al siguiente acuerdo unánime:

ACUERDO CCAEEM/R1-A01

El Consejo Consultivo y de Apoyo a la Educación del Estado de Michoacán aprueba en todos y cada uno de sus puntos el Orden del Día de su Primera Reunión Ordinaria del año 2010.

III. Lectura y, en su caso, aprobación del Reglamento Interior del CCAEEM

La Secretaría Técnica propuso obviar la lectura del proyecto de Reglamento Interior del Consejo Consultivo y de Apoyo a la Educación del Estado de Michoacán, en virtud de que les fue entregado a los consejeros en la carpeta de la reunión de instalación de este Consejo el 15 de septiembre del año pasado y se les envió para su consideración y, en su caso, observaciones mediante correo electrónico, de fecha 21 de enero de 2010. La propuesta fue aprobada por unanimidad.

En consecuencia, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

ACUERDO CCAEEM/R1-A02



El Consejo Consultivo y de Apoyo a la Educación del Estado de Michoacán, aprueba en todos sus términos su proyecto de Reglamento Interior, para que se turne a la Subsecretaría de Administración e Innovación de Procesos y a la Consejería Jurídica de Gobierno del Estado para los efectos a que haya lugar.

IV. Intervención de la Secretaría de Educación

IV.1. Presentación del plan de trabajo 2010 de la SEE **Mtro. Abelardo Mejía Rodríguez**

Coordinador de Planeación, Evaluación y Programación Educativa de la SEE

El Mtro. Abelardo Mejía Rodríguez, Coordinador de Planeación, Evaluación y Programación Educativa de la SEE presentó el Plan de Trabajo 2010 de la Secretaría de Educación conforme al documento que se adjunta como anexo I.

Terminada la exposición, la Secretaría Técnica del Consejo, consultó a las señoras y señores consejeros si existía algún comentario respecto a la presentación expuesta.

PARTICIPACIÓN DE CONSEJERO:

Intervino el **Dr. Alejandro Ramírez Magaña**, Presidente de Mexicanos Primero, Michoacán A.C., solicitando:

- a) Que se informe sobre los programas o proyectos que para 2010 tiene previstos la Secretaría de Educación para la profesionalización y capacitación del magisterio además del programa con la Fundación Bécalos.
- b) Asimismo, preguntó si en 2010 se tiene consideradas acciones para la evaluación del magisterio.

La Secretaría de Educación atendió a las preguntas del consejero, informando:

- a) Que se tiene una línea de trabajo con el CAM (Centro de Capacitación Magisterial) y con varias instituciones formadoras de docentes incluyendo las normales, por primera ocasión se está desarrollando una sinergia entre todas (las instituciones), se están programando cursos para todo el año, lo que se podrá ver tanto en el ABC de la Educación (Libreta de notas entregada en la primera sesión del Consejo). Informó que lo que se expuso es más allá de nuestro POA, donde queremos vincular a la sociedad civil para participar, incluyendo el convenio con la CEDH y el trabajo con organizaciones de la sociedad civil para difundir valores con el magisterio. Agradeció



al Dr. Alejandro Ramírez Magaña que, respecto al programa Formando Formadores de la Fundación BÉCALOS, toda vez que la Fundación Cinépolis va a aportar la mitad del recurso destinado a la formación de maestros, teniendo posibilidad de mil becas e informando que se tienen inscritos a 381 maestros y se está promoviendo que se inscriban más para que tengan procesos de actualización de mejor nivel con instituciones de educación superior de la mayor calidad.

b) Informó que hay un examen nacional que evalúa al magisterio y que se aplicará en el mes de junio. La Dirección de Carrera Magisterial continuará con los programas de evaluación, pero no se tiene desarrollado un programa o una batería específica para elaborar de manera particular algo que nos interesara, nos sumaremos a lo que el Instituto Nacional de Evaluación Educativa aplicará en el mes de junio.

PARTICIPACIÓN DE CONSEJERO:

Intervino el **Dr. Manuel Salvador Saavedra Regalado**, Coordinador de la División de Estudios de Postgrado de la Escuela Normal Superior, recomendando impulsar procesos de actualización en las escuelas normales de la entidad.

Respondió el Dr. Rogelio Sosa Pulido, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior asintiendo a la necesidad e informando lo que está haciendo la Secretaría al respecto.

PARTICIPACIÓN DE CONSEJERA:

Intervino la **C. Cristina Cortés Carrillo**, Coordinadora de Educación y Servicio Comunitario A.C., solicitando que se involucrara a las organizaciones de la sociedad civil en los proyectos de capacitación en derechos humanos que se tienen programadas para el magisterio. Informó que la Coordinadora ya está trabajando con la CEDH talleres en la meseta purépecha sobre el tema.

La Secretaria tomó nota de su propuesta y se comprometió a incorporarla en el esquema de trabajo de la SEE con la CEDH, informando que el trabajo de la Secretaría en el tema de derechos humanos no se limitará sólo a dar a conocer los derechos de los niños en cuanto a su enunciado, sino todo lo que implica profundizar t generar una visión distinta, de ahí que se acompañará de un proyecto pedagógico que cuiden mucho a la persona.

PARTICIPACIÓN DE CONSEJERO:

Intervino el **C. Rogelio Guzmán Rodríguez**, Director General del Periódico El Sol de Morelia, recomendando que se incorpore dentro del plan de trabajo para 2010 proyectos que se orienten a la prevención de adicciones, siendo éstos indispensables para el sistema educativo, toda vez que, según estadísticas, es en la preadolescencia



(entre los 12 y los 16 años) cuando están cursando la educación básica, que los jóvenes prueban las drogas y se hacen adictos a ellas, por lo que prevenir este tema debe tener un apartado específico en coordinación con otras dependencias que se puedan ver involucradas (SSM, SSP, SEPSOL), dentro del programa de este Consejo.

La Secretaria tomó nota de la propuesta y se comprometió a incorporarla en la línea estratégica dos del Plan de Trabajo. Informó que se han tenido reuniones con los secretarios de Salud, Política Social, de la Mujer y se incluirá a la de los Jóvenes para atender una propuesta de Don Rogelio recibida hace algunas semanas y se va a tener una reunión para incluir ya como política de Estado, no sólo de la Secretaría de Educación, una serie de actividades articuladas con el Consejo para la Prevención de Adicciones que atiendan este tema.

PARTICIPACIÓN DE CONSEJERA:

Intervino la joven **Perla Nefertity Morales Ortiz**, Alumna de la Escuela Secundaria Técnica No. 65, que leyó el siguiente texto:

"Morelia, Mich., a 2 de febrero de 2010

Buenas tardes, Mtro. Leonel Godoy Rangel, gobernador del estado de Michoacán, Mtra. Graciela Andrade, secretaria de educación; y miembros del Consejo Consultivo.

Quiero manifestar mis inquietudes respecto a la educación que se imparte en las secundarias públicas.

Hoy día, los alumnos estudiamos únicamente para el examen. El número que aparece en la boleta, no es precisamente proporcional al conocimiento que adquiere el educando, sino que, en muchas ocasiones, es únicamente producto de los trabajos que realiza. Analizamos esto, se deduce que, hasta el alumno con mejores calificaciones, no será competente en otros sistemas educativos; a los que ingresará terminando de la secundaria.

Me pregunto, ¿qué estamos evaluando: el saber o el trabajo? Propongo que se separen éstos en dos áreas, que se fomente en el alumno un hábito de estudio constante. Una sugerencia práctica, sería la aplicación de exámenes sorpresa. Esto crearía en los jóvenes la necesidad de prepararse continuamente; y no por temporadas.

Otra realidad alarmante, es que los jóvenes no estudian para ellos: estudian para aprobar la materia con lo mínimo indispensable. Siendo un país en vías de desarrollo, hoy más que nunca se necesitan personas profesionales, ambiciosas, y con una amplia visión del futuro. Se debe fomentar en lo alumnos una visión realista:



acercarlos lo que, próximamente, podría ser su campo de trabajo. Propongo que se facilite la visita de alumnos de etapas superiores o profesionistas jóvenes, que vayan a las secundarias a dar conferencias, explicando con detalle cómo lograron llegar hasta donde están.

Esto ayudaría a los jóvenes a hacerse un panorama realista de lo que les espera al terminar su secundaria, y podría ser una guía sumamente útil.

Se debe revalorar también la lectura, costumbre que desgraciadamente, los mexicanos no tenemos. Es una situación que comienza desde la más temprana edad, y que, en los últimos tiempos, ha perdido su importancia. Se debe enseñar a los jóvenes a *saber leer*, ya sea en libros, en carteles, en Internet, etc. Debemos enseñar a seleccionar la información; y formar alumnos con mucho sentido crítico.

Por último, quiero recalcar la importancia que tiene la educación y cultura integrales. La mayoría de los jóvenes muestra un gran interés por la historia, su país, sus símbolos patrios; y hasta por ellos mismos. Esto es algo que necesitamos resignificar.

Ustedes, señoras y señores, estamos aquí para emprender las primeras reformas para erradicar todos estos problemas de raíz. Considero que, por tanto, tenemos mucho trabajo que hacer.

¿Qué va a suceder si los estudiantes mexicanos no se interesan por México?

Por su atención, muchas gracias."

La Secretaría de Educación agradeció la participación, tomó nota y se comprometió a recuperar sus propuestas para el trabajo de la Secretaría y mejorar la educación no sólo en primaria y secundaria y sepamos que no es sólo estudiar para los exámenes, sino por el placer de saber y que todos debemos prepararnos a diario un poco más.

PARTICIPACIÓN DE CONSEJERA:

Intervino la joven **Maritza González Rosales**, Alumna del Plantel de Bachilleres de Cuitzeo, pidió que se hiciera un énfasis demasiado grande en la propuesta sobre la pedagogía de la ternura. No se trata de limitarla al discurso y decirle a los niños que los maestros están cuando los necesitan, pero cuando suceda no estén allí, o que se comenten faltas contra los alumnos, los maestros se apoyan entre sí, que cuando quieren alzar la voz los maestros los callan. Afirma que cuando alguien se atreve a hablar se le reprime, se le oprime y se le suprime, dice que debemos aprender a dejar alzar la voz, y cómo alumnos, debemos aprender a acompañarnos, pues cuando alguien va a levantar la voz lo animan y le dicen que se le apoya, pero a la hora que se atreve se le deja sola por el miedo a la represión del maestro. Debemos aprender a que el maestro no es una autoridad suprema, pues sin alumno no hay maestro.



La Secretaría tomó nota de las propuestas de la consejera y se comprometió a atenderlas.

No habiendo más participaciones respecto a este punto del orden del día, el Consejo aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

ACUERDO CCAEEM/R1-A03

El Consejo Consultivo y de Apoyo a la Educación del Estado de Michoacán, toma nota del Informe rendido por la Secretaría Técnica sobre el sobre el Plan de Trabajo 2010 de la Secretaría de Educación en el Estado.

La Secretaría Técnica informó que se había entregado a cada consejero un encuadernado con la información de la Secretaría de Educación respecto al ciclo 2008-2009, en lo que se refiere a cantidades de alumnos, maestros y escuelas que tenemos en la entidad, así como información estadística y un prontuario con información de cada uno de los proyectos que la Secretaría ha de desarrollar en 2010, lo anterior a fin de que este cuaderno, que puede servir para sus notas del Consejo, les dé a ustedes información que les permita conocer cuáles son todas y cada uno de los 284 proyectos que venimos realizando. Hemos puesto también en sus lugares un CD, que contiene todas las reglas de operación de los programas de la Secretaría de Educación, información estadística, de indicadores y normativa, así como el informe de actividades del Programa Específico. del Bicentenario de la Independencia. y Centenario de la Revolución Mexicana, entre otra información de utilidad en sus funciones de consejeros.

IV.2. Presentación del portal de internet del CCAEEM

Mtra. Cecilia Izarrarás Gutiérrez

Coordinadora General para el Acceso a la Información Pública de la Secretaría de Educación.

La Mtra. Cecilia Izarrarás Gutiérrez, Coordinadora General de COPAIPSE presentó el Portal de Internet del Consejo Consultivo y de Apoyo a la Educación del Estado de Michoacán e invitó a los consejeros a usar la página de internet como un espacio para acceder a la información que requieran de la Secretaría de Educación. Se informó que este portal, así como el de la Secretaría están orientados a la transparencia y rendición de cuentas.

Terminada la exposición, la Secretaría Técnica del Consejo, consultó a las señoras y señores consejeros si tenían algún comentario sobre la presentación del portal del Consejo



PARTICIPACIÓN DE CONSEJERO:

Intervino el **Dr. Alejandro Ramírez Magaña**, Presidente de Mexicanos Primero, Capítulo Michoacán A.C., solicitando que a través del portal de internet de la Secretaría se pudiera tener acceso al padrón de maestros del estado e información relacionada con el personal de la Secretaría. A fin de saber cuántos maestros tenemos, cuántos supervisores, cuántos directores, en qué escuelas están, cuántos están frente a grupo y cuántos están adscritos a actividades sindicales, considerando que es un tema importante hablando de transparencia y de mucha utilidad para los investigadores.

La Mtra. Cecilia Izarrarás Gutiérrez, Coordinadora General de COPAIPSE informó que ya hay en el portal de internet, una sección desde la cual se puede acceder ya a información de los docentes, de los alumnos y de las escuelas, siempre cuidando los datos personales y demás información protegida por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán de Ocampo. Se informó que se está en la última etapa para filtrar el EDUSAP (Sistema de Administración de Personal de la SEE) a fin de hacerlo de acceso libre.

NOTA: La URL (dirección electrónica) a la que se refirió la Mtra. Izarrarás, donde se puede encontrar información estadística y datos de los profesores escuela por escuela con filtros a nivel localidad es la siguiente:

http://educacion.michoacan.gob.mx/index.php?option=com_wrapper&Itemid=621

No habiendo más intervenciones, el Consejo aprobó de forma unánime el siguiente acuerdo:

ACUERDO CCAEEM/R1-A04

El Consejo Consultivo y de Apoyo a la Educación del Estado de Michoacán, toma nota del Informe sobre el estado que guarda el portal de internet del mismo.

V. Propuesta y, en su caso, aprobación de las Comisiones de Trabajo

Conforme al artículo sexto del Acuerdo por el que se Crea el Consejo Consultivo y de Apoyo a la Educación del Estado de Michoacán, la Secretaría Técnica propuso crear ocho comisiones para el funcionamiento del Consejo.

Las comisiones propuestas para su aprobación fueron:

1 Comisión de evaluación, estadística y mejoramiento de indicadores



educativos.

Objetivo: Proponer políticas generales y específicas para el diseño y ejecución de proyectos de evaluación y de análisis de la estadística, que redunden en el mejoramiento de los indicadores educativos.

2 Comisión para el fortalecimiento de la educación básica y el mejoramiento de la relación maestro-alumno.

Objetivo: Hacer propuestas y promover proyectos que atiendan las necesidades de la educación preescolar, primaria y secundaria en Michoacán e influyan en el mejoramiento de la relación maestro-alumno.

3 Comisión de vinculación de orientación vocacional de educación básica con educación media superior y superior.

Objetivo: Hacer propuestas y promover proyectos académicos o de otra naturaleza, que vinculen la educación básica con la educación media superior, superior y de postgrado, aprovechando los Consejos preexistentes de estos niveles.

4 Comisión de vinculación escuela-sociedad

Objetivo: Promover proyectos y actividades en las escuelas de todos los niveles y modalidades, con los sectores social y productivo, para la resignificación del papel de la autoridad educativa, el intercambio de experiencias y la gestión de proyectos para el desarrollo comunitario y productivo, la protección del medio ambiente, el cuidado de la salud, entre otros.

5 Comisión de responsabilidad social con grupos prioritarios

Objetivo: Promover proyectos y actividades para mejorar las condiciones de la población más vulnerable en internados, albergues, jornaleros agrícolas, educación inicial, indígena y especial en todos los niveles y modalidades, impulsando mecanismos de padrinaje de escuelas por individuos o instituciones.

6 Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas

Objetivo: Estandarizar políticas de transparencia y contraloría social con participación ciudadana para los programas sustantivos, las adquisiciones, las evaluaciones para asignación de plazas, entre otros temas, mediante la conformación de comités especializados para su supervisión y vigilancia.



7 Comisión de Normativa y Desarrollo Organizacional

Objetivo: Revisar la normativa del sector educativo y reglas de operación de los programas de la Secretaría de Educación para proponer ajustes y mejoras.

8 Comisión de Infraestructura y Equipamiento

Objetivo: Promover proyectos sociales para el financiamiento y acompañamiento social a los programas de construcción de infraestructura y equipamiento de los espacios educativos.

Una vez expuesta la propuesta, la Secretaría Técnica consultó a la asamblea si había algún comentario.

PARTICIPACIÓN DE CONSEJERO:

Intervino el **M.C. Víctor Manuel Lagunas Ramírez**, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de Michoacán, sugiriendo retomar la propuesta de la consejera Perla Neferty Morales Ortiz, Alumna de la Escuela Secundaria Técnica No. 65, en el sentido de que una tarea fundamental de orientación vocacional de autoridad educativa, para convertir la comisión 3, propuesta como "*Comisión de vinculación de educación básica con educación media superior y superior*" en "**Comisión de vinculación de orientación vocacional de educación básica con educación media superior y superior**".

No habiendo más comentarios, la Secretaría Técnica propuso aprobar las comisiones de trabajo, las cuales se aprobaron por unanimidad, dando lugar al siguiente acuerdo:

ACUERDO CCAEEM/R1-A05

El Consejo Consultivo y de Apoyo a la Educación del Estado de Michoacán, aprueba en todos sus términos la creación de las ocho comisiones de trabajo propuestas para el funcionamiento de este Consejo.

VI. Propuesta y, en su caso, aprobación del calendario anual de reuniones 2010

La Secretaría Técnica propuso el calendario de reuniones ordinarias para el 2010, con las siguientes fechas:

- Primera reunión ordinaria, el martes, 2 de febrero de 2010
- Segunda reunión ordinaria, el martes, 29 de junio de 2010



- Tercera reunión ordinaria, el martes, 30 de noviembre de 2010

Por unanimidad se tomó el acuerdo siguiente:

ACUERDO CCAEEM/R1-A06

Se aprueba el calendario de Reuniones Ordinarias del Consejo Consultivo y de Apoyo a la Educación del Estado de Michoacán para el año 2010, en los siguientes términos:

- **Primera reunión ordinaria, el martes, 2 de febrero de 2010**
- **Segunda reunión ordinaria, el martes, 29 de junio de 2010**
- **Tercera reunión ordinaria, el martes, 30 de noviembre de 2010**

VII. Mensaje del Mtro. Leonel Godoy Rangel, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán

El C. Gobernador del Estado, Maestro Leonel Godoy Rangel, Presidente del Consejo Consultivo y de Apoyo a la Educación del Estado de Michoacán, dio un mensaje a los consejeros.

“Buenas tardes a todos.

En primer lugar quiero agradecer a los consejeros su asistencia a esta primera reunión del Consejo Consultivo y de Apoyo a la Educación en el Estado de Michoacán; sin duda los acuerdos que hoy se tomaron consolidan los trabajos de este consejo, que mucho necesitamos de sus comentarios, de sus aportaciones, de sus contribuciones y de su esfuerzo para salir del rezago educativo en el que nos encontramos. Michoacán requiere de un mejoramiento de la escuela pública, porque es sin duda el instrumento idóneo para mejorar las condiciones de vida de la gente, para mejorar su propia vida personal y para aportar al desarrollo de la humanidad. Es entonces la educación un elemento vital de desarrollo humano, y por ello tenemos que ponerle atención.

Me da mucho gusto porque ayer estuvimos en el Encuentro Estatal de Escuelas de Calidad, hoy tenemos esta reunión del consejo consultivo, y veo un camino que poco a poco toma forma en el estado. Varios de los consejeros han insistido en señalar la necesidad de salir de los últimos lugares en los que nos encontramos en materia de educación básica, educación básica pública fundamentalmente.



Ayer se decía, lo dijo la Maestra Graciela Andrade en su intervención, que somos el estado porcentualmente, no por número, sino que porcentualmente cuenta con más escuelas de calidad en el país y eso habla de la ruta correcta. También el hecho de que ya se hayan aplicado las pruebas ENLACE y otra más que no recuerdo su nombre, han permitido que ahora sí se empiece a evaluar y a medir en relación con el nivel nacional cómo nos encontramos en el estado de Michoacán. Yo creo que aunque nos falta mucho por realizar, sin duda los resultados a nivel de las materias de español y matemáticas son alentadores y hay que seguir trabajando. Y por ello también quiero destacar el hecho de que el año escolar pasado fue el año de mayor número de días de clases, eso en los últimos doce años. Y eso es también es parte de la ruta correcta que debemos de tomar.

Hay que ser muy autocríticos hay que estar todos los días pensando que en esta materia del tema educativo en Michoacán hace falta mucho por hacer y que por ese motivo, a pesar de que empiecen a verse luces esperanzadoras, no hay que bajar la guardia, no hay que aflojar el paso, no hay que cantar victoria. Nos falta todavía mucho camino. Pero creo que con el esfuerzo de la sociedad civil representada en este Consejo, de los propios maestros que están haciendo esfuerzo, de los directivos, estamos trabajando en otros temas que aquí no se mencionaron por la Maestra Graciela Andrade, que tienen que ver con el combate a la corrupción, con la eficiencia en el funcionamiento del personal docente y sin duda, lo más importante es tener programas educativos que eleven el nivel de la calidad de la enseñanza de la educación pública en el estado de Michoacán.

Por eso les agradecemos mucho a los miembros del consejo, porque además de sus intervenciones que han sido muy valiosas, pues esta tarea la hacen por su amor a la educación, por su cariño por la escuela, ya que es un consejo consultivo honorario y sólo asisten por eso, porque tienen un gran interés por la educación en el estado. Yo por eso los felicito y les agradezco mucho y creo que con el calendario que se agendó pues vamos a poder asistir todos, vamos a poder apartar esas fechas porque en lo personal quiero estar en las próximas dos sesiones de este consejo que son ordinarias y si resultara una extraordinaria por necesidades de nuestro sistema educativo pues hay que estar aquí presentes. Yo estaré, y les voy a agradecer mucho que sigan asistiendo y, fundamentalmente, que sigan aportando propuestas, que estén al pendiente, nos den observaciones y hagan críticas. Y que nosotros las autoridades educativas y el gobierno del estado hagamos mucha autocrítica y pongamos lo mejor de nuestra parte.

Yo les agradezco a todos los presentes este interés y sin duda va a ser para el bien de la educación del estado de Michoacán los acuerdos que hoy se tomaron y las dos próximas sesiones que realizará en el 2010 el Consejo Consultivo y de Apoyo a la Educación del estado de Michoacán.

Muchas gracias y buenas tardes.”



VIII. Clausura de la reunión

Sin más hechos que hacer constar y agotados todos los puntos del orden del día, se procedió a cerrar la presente acta a las 14:30 horas del día 2 de febrero de 2010, para constancia de los resultados obtenidos en esta Primera Reunión Ordinaria del Consejo Consultivo y de Apoyo a la Educación del Estado de Michoacán

Mtro. Leonel Godoy Rangel
Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán
Presidente del Consejo

Mtra. Graciela C. Andrade García Peláez
Secretaria de Educación
Secretaria Técnica del Consejo

CONSEJEROS

Mtro. Erick López Barriga
Coordinador de Coordinador de Planeación
para el Desarrollo

Dr. Alejandro Ramírez Magaña
Presidente de Mexicanos Primero, Capítulo
Michoacán A.C.

M.C. Víctor Manuel Lagunas Ramírez
Titular de la Oficina de Servicios Federales de
Apoyo a la Educación en el Estado de
Michoacán

Ing. Alfonso Álvarez Miaja
Presidente Honorífico del Consejo Consultivo
para el Desarrollo Económico de Michoacán



Secretaría de Educación
Consejo Consultivo y de Apoyo a la
Educación del Estado de Michoacán
Gobierno del Estado de Michoacán



Lic. Agapito Pérez Díaz
Director General del Instituto Michoacano
para la Educación de los Adultos

Ing. Manuel Nocetti Tiznado
Presidente del Consejo Coordinador
Empresarial de Michoacán

Ing. Roberto Amaya Morelos
Delegado en Michoacán del Consejo
Nacional de Fomento Educativo

C. Cristina Cortés Carrillo
Coordinadora de Educación y Servicio
Comunitario A.C.

Profr. Alejandro Avilés Valadéz
Presidente Municipal de Sixto Verduzco

Dr. Manuel S. Saavedra Regalado
Coordinador de la División de Estudios de
Postgrado de la Escuela Normal Superior

Profr. Juan Manuel Barragán Tame
Profesor del Colegio Panamericano del Sol,
Primaria

Dr. Luis Roberto Mantilla Sahagún
Rector de La Universidad Latina de América

Víctor Eduardo Macías Benjumé
Alumno del Instituto Tecnológico de Uruapan

Dr. Benjamín Revuelta Vaquero
Suplente de la Dra. Silvia Figueroa Zamudio
Rectora de la U.M.S.N.H.

Perla Nefertity Morales Ortiz
Alumna de la Escuela Secundaria Técnica
No. 65

Dra. Cristina Monzón García
Suplente del Dr. Martín Sánchez Rodríguez
Presidente del Colegio de Michoacán

Maritza González Rosales
Alumna del Plantel de Bachilleres de Cuitzeo

Ligia López Aceves, Síndico
Suplente del Profr. Ricardo Guzmán Romero
Presidente Municipal de La Piedad



Secretaría de Educación
Consejo Consultivo y de Apoyo a la
Educación del Estado de Michoacán
Gobierno del Estado de Michoacán



Profr. Raúl Jiménez Lescas
Director del Plantel Morelia de la Escuela
Nacional de Trabajadores

Esteban Caballero

Mtra. Carmen Alicia Nieto Ortiz
Directora de la Escuela Primaria Rector
Miguel Hidalgo

Marcela Morales Magaña
Suplente de la Maestra Irene Barriga Ruíz
Maestra Retirada

C. Rogelio Guzmán Rodríguez
Director General del Periódico El Sol de
Morelia